Estimados Colegiados:

Os comunicamos, conforme al mandato efectuado a nuestra Junta de Gobierno por la Junta General, y con vistas al próximo puente del Día de Andalucía:

ADELANTO DE LEXNET

Se aprueba el envío adelantado vía Lexnet el viernes, 24 de febrero de 2023 de todas las notificaciones recibidas hasta las 15:00 horas del citado 24 de febrero, que son las que corresponderían como fecha de notificación ordinaria al lunes, 27 de febrero.

La operación del envío por adelantado se realizará a partir de las 10.00 horas el viernes, 24 de febrero, hasta haber pasado las 15.00 horas.

Febrero

L	M	X	J	٧	s	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

-28 de Febrero. Día de Andalucía

Un cordial saludo, Servicios de Secretaría

0

